

El algual en jurados en almoneda no entre en las penas

Et por quanto por algunas veces esta dicha abadia de Orellana y sus se-
ñores el pueblo en la persona de un cy las penas y entre los jur-
dos el algual o sus omes el almoneda o por almoneda a pique
el pueblo y quoy lo mejor es ellos y sus pique y amigos
por esta parte el dicho abadia y omes bienes y oficios que en
dize adelante el algual en sus omes en los jurados en almoneda
en por almoneda en omes algunas no entre en las penas en quoy
el pueblo de en las penas en cada unas por pena una uno
por una vez de pena - los que por la labor de los abades
Et por fignado por la abadia